

FOLIO ELECTRÓNICO: FER034116CO-104551

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 034163

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 25 DE ABRIL DE 2019

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO III) Y X, INCISO I), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

OBJETO: DAR DE BAJA LA FRECUENCIA 960 KHz QUE OPERA A TRAVÉS DE LA ESTACIÓN DE RADIO CON DISTINTIVO DE LLAMADA XEK-AM, EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

OTORGADO A: EDUARDO VILLARREAL MARROQUIN

DISTINTIVO DE LLAMADA: XEK-AM

FECHA DE PRESENTACIÓN: 08 DE ABRIL DE 2019

ATENTAMENTE


ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

Nuevo Laredo, Tamps., a 8 de abril de 2019

LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
TITULAR DE UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
P R E S E N T E

015020
Sin anexos
2019 ABR 8 PM 5 55
RECEBIDO
OFICIAL DE PARTES
IFT INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Asunto: Terminación de transmisiones de frecuencia de Amplitud Modulada

EDUARDO VILLARREAL MARROQUÍN, en mi carácter de concesionario de la estación de radio con distintivo de llamada **XHK-FM**, con operación en Nuevo Laredo, Tamaulipas; señalando como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos el ubicado en Santa Margarita No. 108, despacho 101 A, Colonia Del Valle, C.P. 03100, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México; autorizando para tales efectos a los Licenciados Francisco Manuel Campuzano Lamadrid, Ernesto Contreras Lamadrid, Yazmín Grisel Campuzano Mena, Alboranova Cruz Molina, José Luis Martín Guerrero, Denys Briseida López López y estudiante Sebastián Somohano Montero, ante Usted con el debido respeto comparezco y expongo:

En cumplimiento con lo establecido en Numeral 4 del Considerando Noveno de la Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina a los solicitantes que son sujetos de autorización para cambio de frecuencia para operar una estación en la Banda de Frecuencia Modulada, en Nuevo Laredo en el Estado de Tamaulipas, conforme a los Lineamientos mediante los cuales se establecen los criterios para el cambio de frecuencias de estaciones de radiodifusión sonora que operan en la Banda de Amplitud Modulada a Frecuencia Modulada; emitida mediante Acuerdo P/IFT/140717/466; así como la Resolución contenida en el oficio IFT/223/UCS/0472/2018 del ocho de marzo de dos mil dieciocho; estando en tiempo y forma, me permito manifestar que toda vez que las transmisiones de la estación de radio con distintivo de llamada XHK-FM, iniciaron el siete de abril de dos mil dieciocho, tal como se hizo del conocimiento de esa autoridad, mediante nuestro escrito presentado el diecinueve de junio de dos mil dieciocho, con folio 029249 y se han llevado a cabo en forma simultánea con la estación de radio con distintivo de llamada XEK-AM, por el plazo de un año; ha concluido mi derecho para usar, aprovechar y explotar la frecuencia 960 KHz.

Bajo ese orden de ideas, las transmisiones a partir del siete de abril del año curso, se realizan única y exclusivamente a través de la frecuencia 90.9 MHz., con el distintivo de llamada XHK-FM. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya ugar.

Finalmente y con motivo de lo anterior, solicito se autorice la baja del equipo transmisor con que operó la estación de radio con distintivo de llamada XEK-AM, mismo que se encuentra debidamente registrado por ese órgano autónomo.


Por lo antes expuesto, a Usted C. Titular de Unidad, pido se sirva:

PRIMERO. Tenerme por presentado, notificando la conclusión de mi derecho para usar, aprovechar y explotar la frecuencia 960 KHz.

SEGUNDO. Se tome nota de la operación, únicamente a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHK-FM, en la frecuencia 90.9 MHz.

TERCERO. Se autorice la baja del equipo transmisor con que operó la estación de radio con distintivo de llamada XEK-AM.

ATENTAMENTE


EDUARDO VILLARREAL MARROQUÍN
CONCESIONARIO